

Senadores derechistas no quieren reconocer a pueblos originarios en Constitución chilena



Santiago de Chile, 21 oct (RHC) A solo cuatro días de efectuarse el plebiscito para una nueva Constitución en Chile, la representación de los pueblos originarios en una Convención Constituyente se mantiene hoy en el aire.

Aunque el reconocimiento a las comunidades indígenas se discute desde el inicio mismo del proceso para convocar a ese histórico plebiscito, a estas alturas el Senado no logra llegar a un acuerdo y los senadores que integran la Comisión de Constitución de esa cámara acusaron a los representantes oficialistas de boicotarlo.

El senador Alejandro Navarro, del Partido Progresista, declaró que lo propuesto por la clase política al país fue, para redactar una nueva ley fundamental, una Convención Constitucional paritaria, con representación de los pueblos originarios y de independientes, pero eso no se está cumpliendo.

Los senadores de los partidos de derecha buscan imponer un padrón solo para indígenas, aparte del padrón nacional, para elegir a los delegados de esas etnias a ese órgano, con lo cual su representación estaría condicionada por la cantidad de personas inscritas en esa lista.

Desde la oposición, en cambio, se propone la plena participación electoral de los pueblos indígenas en el actual padrón nacional y de acuerdo con su proporción dentro del total de habitantes del país.

Según consideró Navarro, los legisladores de la derecha 'están ensuciando al Apruebo y el proceso en su conjunto' y se preguntó cómo se le va a pedir a los pueblos originarios que voten en el Plebiscito si no está garantizada su participación en la Constituyente.

Juan Carlos Reinao, presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuches, consideró preocupante la poca voluntad de los partidos para avanzar y exigió que la representación de los pueblos indígenas sea del 12,8 por ciento, su proporción dentro del total de la población de Chile.

En declaraciones recogidas por *Radio y Diario Universidad de Chile*, el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, valoró que los partidos de oposición hayan pedido, por unanimidad, escaños para los pueblos indígenas, pero opinó que el gobierno tiene un doble discurso.

Explicó que La Moneda, 'por un lado, ofrece diálogo y ofrece paz, pero en la práctica tiene una contradicción vital, porque simplemente no quiere tener escaños para los pueblos originarios'.

La diputada socialista Emilia Nuyado dijo que 'sin pueblos originarios no puede haber nueva Constitución'.

La ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar, llamó a un entendimiento entre oficialismo y oposición, para que se pueda alcanzar 'un gran acuerdo del cual enorgullecemos'.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/237394-senadores-derechistas-no-quieren-reconocer-a-pueblos-originarios-en-constitucion-chilena>



Radio Habana Cuba